



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 6 de marzo de 2024**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **6 de marzo de 2024, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2024/4 Ordinaria 22/02/2024

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2024/121 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2024/125 Solicitud de autorización para prueba deportiva Duatlón Cros Escolar Tierra de Gigantes por el Club Deportivo Triatlón Criptana.

2.2.2. PRP 2024/126 Solicitudes para cortes de calles el Viernes de Dolores (Viacrucis) y Domingo de Ramos (Ofrenda) por la Hermandad de Jesús Nazareno y María Stma. de la Soledad Angustiada.

2.2.3. PRP 2024/129 Solicitud en materia de estacionamiento en Travesía Virgen de la Paz.

2.2.4. PRP 2024/130 Solicitud para instalar bolardos en C/ Yelmo de Mambrino.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2024/79 Aprobación Memoria Tour de Hierro 2024.

2.3.2. PRP 2024/128 Aprobación Compromiso de Gasto de los Premios de Participación en los Desfiles Regional, Local e Infantil y de Máscaras Callejeras de los Carnavales 2024 de Campo de Criptana.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	04/03/2024	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	04/03/2024	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c09c468c5d11476599a102638ed07a21001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/299 - Fecha Resolución: 04/03/2024





2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2024/115 Reclamación por daños en mobiliario urbano (bolardo) en C/ Fuente del Caño esquina a C/ Don Quijote.

2.4.2. PRP2 2024/133 Solicitud de autorización de prácticas por un alumno de la EFA Molino de Viento.

2.4.3. PRP 2024/134 Requerimiento previo a incoación de Expediente Sancionador de Camino.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	04/03/2024	ALCALDE
Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	04/03/2024	SECRETARIA

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c09c468c5d11476599a102638ed07a21001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/299 - Fecha Resolución: 04/03/2024

